

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES  
LIBERTADORES DEL VALLE DE CONOCOTO S.A. DEL EJERCICIO  
ECONÓMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31  
DE DICIEMBRE DEL 2014, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Cumpliendo lo dispuesto en la Ley de Compañías, así como la delegación del Directorio que justifica mi nombramiento como representante legal y en base a la resolución del Superintendente de Compañías mediante la que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2014.

**1.1 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL  
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014:**

Las metas y objetivos propuestos al comienzo del ejercicio económico han sido satisfechos en su integridad, siendo la principal de estas. El reordenamiento de la información de la organización, hecho que fue de suma importancia para solucionar varias denuncias injustificadas hechas a la superintendencia de Compañías.

**1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y  
DEL DIRECTORIO:**

Las resoluciones tomadas por Junta General y Directorio han sido satisfechas, las mismas que guardan relación con el establecimiento de normas de trabajo.

sanciones a despachos, Colaboradores y Ayudantes de la Compañía.

Se realizaron juntas generales con miras a la aprobación de los estados financieros y sobre todo para sustener la autorización para que se utilicen los fondos de la construcción y los de aporte a futura capitalización aportado por los socios, en incrementar el capital con la finalidad de equiparar las condiciones entre los socios que poseen habitación.

En el año también se han realizado arreglos y adecuaciones necesarias para el desarrollo y buen vivir de los accionistas como la reparación y pintura del edificio en fachada e internamente, el cambio del piso que debido a alguna falla en la colocación de la balansa en el área de secretaría así como del área de contabilidad, adquisición de cortinas para las oficinas, y la construcción de la gruta para que nuestra fe se vea materializada en un lugar que acoge a nuestro Niño Jesús y pueda servir para el recogimiento espiritual de todos los accionistas.

### **1.3 HECHOS EXTRADORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL PERIODO 2011 EN EL AMBITO LABORAL, ADMINISTRATIVO Y LEGAL.**

En el aspecto laboral por un juicio laboral se canceló al Sr. Tomás Lincango su liquidación, hay que recordar que este litigio surge porque no estaba afiliado ni cumplían con disposiciones de la Ley de periodos muy anteriores a los de la presente administración, demandó horas extras y vacaciones no pagadas, así como horas extras por trabajar desde tempranas horas hasta la noche, la demanda se estableció en 20.000 dólares. Y luego de terminado el juicio no superó los 5.000 dólares.

Cabe una aclaración al respecto, este litigio surge como consecuencia de posiciones adversas entre el Sr. Lincango y el Directorio, ya que el Sr. Lincango acuerda con la Gerencia el valor de \$ 2.000,00 y el directorio decide oponerse a

este pago indicando que debe existir precedentes dentro de la organización y que se siga el proceso en orden legal, dentro del proceso no se pudo demostrar pagos ni afiliaciones del tiempo trabajado, y en base a la demanda y la defensa planteada logramos no pagar todo el valor demandado.

En el aspecto Administrativo se cumplieron las disposiciones de cobro sobre los derechos de ingreso y salida de Accionistas así como el cobro de obligaciones mediante el descuento en las liquidaciones semanales.

Durante el año 2014 se ha mantenido la recaudación centralizada de los ingresos de las unidades de los socios, lo que ha permitido mantener al día las obligaciones de las cuotas de administración (tickets), y otros cobros.

En el aspecto Legal se continuó con el proceso de incremento de capital quedando al cierre de este año en su etapa final, Luego de conversar con el profesional encargado del trámite, supo manifestar que no ha existido demora por los procesos de requisitos o de trabajo profesional, que la demora en el proceso es debido al sinnúmero de denuncias presentadas tanto a la Superintendencia como a los juzgados de contravenciones lo que no permitió cumplir con las plazos adecuados.

Al momento la minuta se encuentra en la notaría para ser firmada, se me ha comunicado de algunos requisitos extras que requiere el profesional, está en las manos de la directiva actual el proseguir con el proceso, o buscar las mejores opciones para el trámite debido al estado en el que se encuentra el proceso.

Se contactó con el Ing. Manuel Amaguay para que nos solucione con la legalización inscripción y aprobación de los planos del edificio de la compañía en el municipio, decisiones que fueron tomadas en reuniones de Directorio y valores que fueron cancelados con las respectivas autorizaciones y con fondos de la empresa; tema que durante mucho tiempo a pesar de ofrecimientos de

administraciones anteriores nunca se legalizó, hasta el cierre de éste año por fin se dio solución, quedando para la administración actual el procedimiento de cobro del valor entregado al Sr. Waller Moposila por S. 5,000.00, que supuestamente servía para el trámite.

#### **1.4 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

##### **DE LOS COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD:**

- a. La Compañía para elaborar la contabilidad del período económico 2014, mantiene sus registros con comprobantes de ingreso y egreso pre numerados y pre impresos así también el manejo exclusivo de cheques para toda erogación de dinero.
- b. Los ingresos y gastos son autorizados a través del sistema de comprobantes, los mismos que son numerados y se los contabiliza controlando su secuencia de acuerdo a la elaboración del cheque y sustentados por lo correspondiente documentos de soporte.
- c. Los registros contables de los realiza utilizando los libros de Diario General, Mayor General, Libros Auxiliares y Balances de Comprobación mensuales; que permitieron la elaboración de los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.
- d. La forma de llevar el proceso financiero de la empresa ha sido a través del asesoramiento de un profesional contable experto en el tema, bajo la inspección de un Comisario y autorizaciones del Directorio.
- e. En los referente a la conservación de los documentos, libros de contabilidad, se constata que los comprobantes de ingresos, egresos, documentos de soporte,

cheques, conciliaciones bancarias entre otros se mantienen en el archivo de la institución.

#### **DE LOS COMPROBANTES Y CHEQUES POR VERIFICAR**

Hemos tenido inconvenientes en algunos registros contables debido a la falta oportuna de los estados de cuenta ya que el Banco del Pichincha no ha sabido a tiempo hacernos la entrega de esa información a pesar de la insistencia y preocupación por esa información, lo que no permitió verificar movimientos extras a la contabilidad sin dependencia ni autorización de la administración.

Esta documentación se encuentra en estudio de las autoridades competentes para su valoración, ya que en algunos casos existen beneficiarios normales pero en otros las autoridades deberán determinar su incidencia legal así como responsabilidades civiles y penales.

Como es de su conocimiento, están en investigación no solo documentos sino actos que pudieren determinar un perjuicio cometido por el ex empleado Cristian Acosta, quien se desempeñaba como secretario de la Compañía, hecho que fue informado a su debido tiempo al Directorio, quien resolvió dar plazos y elaborar un acuerdo de pago con el asesoramiento del Dr. Cristian Herrera Asesor legal de la Compañía, a quien he solicitado presente un informe de las acciones realizadas sobre el tema.

El mencionado empleado asistió a reuniones en compañía de sus familiares para constancia de su responsabilidad en los hechos y procedió a firmar el documento civil que respalda lo hecho por esta administración buscando solucionar el problema. el profesional en Derecho sabrá justificar la validez de los documentos firmados y su futura aplicación dentro del proceso que se sigue, con la finalidad de que los intereses de la compañía de la que soy parte no se vean lesionados.

En vista del incumplimiento de todos los plazos dados por el Directorio así como de los acuerdos firmados por el Sr. Acosta, se resolvió poner la denuncia en la Fiscalía demandando falsificación de firmas y uso doloso de documentos, trámite que se encuentra en pleno proceso de investigación, y soy Yo la persona que se encuentra impulsando este proceso para la aclaración de éste hecho.

Ya que mi buen nombre ha sido manifiesto por impulsos bajos de personas de poco criterio, que se han permitido elucubrar ideas sobre esta acción delictiva haciéndome parte de ella, entablaré las acciones penales que en derecho me asistan con la finalidad de que todos sepan que mi línea de conducta y comportamiento siempre ha obedecido a la razón, la honestidad, a mi buen nombre y al de mi Familia que se ha visto moralmente mutilada por versiones equivocadas y tendenciosas.

#### **DEL PROCESO DE RECAUDO CENTRALIZADO**

En el presente año se ha mantenido el sistema de recaudo centralizado, el registro de las operaciones diarias (depósitos) de los Accionistas en la Cosec Alianza del Valle, registros que han sido verificados y conciliados tanto con los depósitos de los accionistas como con los cortes de la cuenta de ahorro de forma diaria.

Una vez verificada la información se procedía a registrarla en comprobantes de ingreso y cada semana se procedía a devolver los valores a los Señores Accionistas mediante una transferencia que incluía el total de los depósitos registrados menos las obligaciones pendientes de cada Accionista, a cada una de las cuentas que los Accionistas abrieron en la misma entidad financiera, procediendo a registrar cada movimiento en un comprobante de egreso elaborando liquidaciones individuales que respaldaban cada transferencia.

Una vez terminado el proceso de liquidación de haberes a los socios, se procedió a transferir a la cuenta del Banco del Pichincha los valores correspondientes a los Tickets de administración y todos los otros valores que por descuentos hechos a los Srs. Accionistas permanecían en la cuenta de la Cooperativa Alianza del Valle.

Los valores transferidos servían para mediante cheques cubrir obligaciones normales de la administración.

Se realizó el agasajo navideño a los señores conductores y ayudantes por su aporte y labor en el día a día de trabajo. Todos los rubros que salieron fueron debidamente autorizados, recordando que para ninguna de estas gestiones se ha solicitado cuota alguna a los accionistas.

#### **1.5 ANALISIS COMPRATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS ECONOMICOS:**

De la comparación de los activos, pasivos y patrimonio de los años 2013 y 2014, se verifica que la estructura financiera en relación del Activo con referencia al Pasivo de un 1.01% a un 5.28% y con relación al patrimonio de un 13.00% a un 5.29%, en relación a los ingresos un incremento del 14.74%, este análisis nos permite verificar que el trabajo de la administración ha sido coherente.

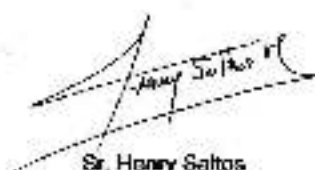
#### **1.6 OTROS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES**

En lo referente al trabajo en las rutas, a través del Directorio y de los señores Despachos, se ha procedido al control de tiempos de recorrido, y se ha sancionado de acuerdo a las infracciones cometidas por cada unidad.

En el aspecto Social, se mantiene las ayudas por Accidentes de doscientos dólares (USD. 200,00).

Igualmente, en navidad se hizo todo lo posible por satisfacer y agasajar a los Socios, Esposas y Colaboradores de la Compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Sr. Henry Salto", is written over a set of dashed diagonal lines that form a stylized signature guide.

Sr. Henry Salto  
**GERENTE GENERAL**

Quito, 05 de Octubre del 2015